



AVISO DE RESCATE A OPCIÓN DE LA EMISORA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 20 ORIGINALES POR UN VALOR NOMINAL DE US\$ 55.171.308 Y DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 20 ADICIONALES POR UN VALOR NOMINAL DE US\$ 52.495.488, DENOMINADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES A TASA FIJA del 6,00% CON VENCIMIENTO EL 26 DE MARZO DE 2026

Obligaciones Negociables Clase 20 denominadas y pagaderas en Dólares a tasa de interés fija del 6,00% con vencimiento el 26 de marzo de 2026, emitidas por Pampa Energía S.A., (la “Sociedad”) originalmente con fecha 26 de marzo de 2024 por un valor nominal de US\$ 55.171.308 (las Obligaciones Negociables Clase 20 Originales”) y luego con fecha 14 de mayo de 2024 por un valor nominal de US\$ 52.495.488 (las “Obligaciones Negociables Clase 20 Adicionales”) y junto con las Obligaciones Negociables Clase 20 Originales, las “Obligaciones Negociables Clase 20”), en el marco del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) y/o de Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones por hasta US\$1.400.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (conforme fuera enmendado aumentando su monto a US\$2.100.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el “Programa”), cuyos términos y condiciones se detallan en (1) el prospecto del Programa de fecha 29 de mayo de 2025, cuya versión resumida fue publicada en el sistema informativo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el “Boletín Diario de la BCBA”) y en el Boletín Diario electrónico de A3 Mercados S.A. (el “A3”) de la misma fecha (conforme el mismo fuera actualizado anualmente, el “Prospecto”); y (2) el Suplemento de Prospecto relativo a la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 20 Originales de fecha 18 de marzo de 2024 y el Suplemento de Prospecto relativo a la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 20 Adicionales de fecha 8 de mayo de 2024 (los “Suplementos”), publicados en el Boletín Diario de la BCBA, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 18.629 de la CNV, en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores y en el Boletín Electrónico de A3 Mercados S.A. (“A3”) (<https://marketdata.mae.com.ar/>). Los términos en mayúscula no definidos en el presente aviso tendrán el significado que se les atribuye en el Prospecto y/o en los Suplementos.

Por medio del presente, la Sociedad notifica a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 20 que, de acuerdo con lo establecido en el apartado “Rescate a Opción de la Emisora” de la sección “Descripción de la Oferta y la Negociación—Descripción de las Obligaciones Negociables” de los Suplementos y conforme lo allí dispuesto encontrándose dentro del plazo de 4 meses previos a la Fecha de Vencimiento, la Sociedad ha decidido rescatar totalmente el saldo de capital de las Obligaciones Negociables Clase 20 en circulación en los términos que se detallan a continuación:

- Fecha de Vencimiento original: 26 de marzo de 2026.
- Fecha de rescate anticipado: 11 de diciembre de 2025.
- Monto de capital a ser rescatado: se rescatará un valor nominal total de US\$60.423.315, equivalente al 100% del monto total en circulación de las Obligaciones Negociables Clase 20.
- Precio de Rescate: 100% por cada US\$1 del valor nominal de cada Obligación Negociable Clase 20 en circulación, más los intereses devengados e impagos.



- Monto total a pagar en concepto de Intereses: US\$754.877,58. Se deja constancia que la tasa fija nominal anual utilizada para este cálculo es la Tasa Aplicable de 6,00% de acuerdo a lo informado en los avisos de resultados de las Obligaciones Negociables Clase 20 de fechas 22 de marzo de 2024 y 10 de mayo de 2024.
- Período que abarcará el periodo de intereses: intereses devengados entre el 26 de septiembre de 2025 (inclusive) y el 11 de diciembre de 2025 (exclusive).
- Porcentaje de intereses sobre el monto total en circulación de las Obligaciones Negociables Clase 20 (valor nominal): 1,25%.
- Porcentaje del monto a ser rescatado sobre el valor nominal en circulación: El valor nominal original de las Obligaciones Negociables Clase 20 ascendía a US\$ 55.171.308 y US\$ 52.495.488, correspondientes a las ONs Clase 20 Originales y a las ONs Clase 20 Adicionales, respectivamente. Con fecha 10 de septiembre de 2024 la Sociedad recompró y canceló 47.243.481 nominales de las Obligaciones Negociables Clase 20 y el valor nominal en circulación pasó a US\$60.423.315. En consecuencia, el monto total a ser rescatado representa el 100% del valor nominal en circulación de 60.423.315

Se informa que los pagos correspondientes a este rescate anticipado a favor de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 20 se efectuarán a través de Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el día fijado en este aviso entre las 10 y 16 horas.

María Agustina Montes
Responsable de Relaciones con el Mercado